

sente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

0206/08-CA. Brígida Ávila Conrado. Los Corrales (Sevilla).
0225/08-CA. Inversiones Garba, S.L. Bollullos de la Mitación (Sevilla).
0228/08-CA. CP. Urbanización El Regidor. Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
0147/08-CO. Hacienda El Prado S.L. Lucena (Córdoba).
0174/08-CO. Puertas Polisur, S.L. Lucena (Córdoba).

Sevilla, 10 de septiembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 21 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre trámite de audiencia de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Trámite de Audiencia relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

0315/08-CA. Agropecuaria Doshier, S.L., Villanueva del Río y Minas (Sevilla).
0022/09-CA. Sonia Campos Ferrera. Dos Hermanas (Sevilla).
0142/08-GR. Ganadería Javier Martín, S.L., Alhama de Granada (Granada).
0006/09-JA. Luisa Godino Molina. Jaén.

Sevilla, 21 de septiembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre propuesta de resolución de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Propuesta de Resolución relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

SA-CA-030-09. Juan Antonio Collante Rey. Arcos de la Frontera (Cádiz).

0321/08-CA. Render Grasas, S.L. Salteras (Sevilla).

Sevilla, 24 de septiembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de resolución de expediente relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

0140/08-CA. Agropecuaria Sierra Infante, S.L. Carmona (Sevilla).
0163/08-CO. Solución Medioambiental Portichuelo, S.L. Baena (Córdoba).

Sevilla, 24 de septiembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre declaración de caducidad de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de declaración de caducidad relativos al expediente que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal.

0011/08-JA. Entrecaminos, S.L. La Guardia (Jaén).

Sevilla, 24 de septiembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoaciones y pliegos de cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de incoación de expediente y pliego de cargos